Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Virtual **27 de noviembre de 2024**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Buenos días. Bienvenidas diputadas integrantes de esta Comisión. Siendo las 2 con 23 minutos, del día miércoles 27 de noviembre de 2024, nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital la primera sesión ordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia, no sin antes agradecer la paciencia de las y los diputados, sus equipos y a la gente que está pendiente de esta sesión, por los problemas que tuve de conexión a esta sesión. Adelante, diputada Secretaria, por favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Gracias, Presidente. Buenas tardes.

Por instrucciones de la Presidencia se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Claudia Susana Pérez Romero:

La de la voz, Martha Ávila Ventura: presente

Diputada Judith Vanegas Tapia:

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente

Diputada Rebeca Peralta León: presente

Diputado Andrés Sánchez Miranda:

Diputado Ernesto Villarreal Cantú: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputado Presidente, hay 6 diputados y diputadas. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria cuenta con 7 puntos y ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría someterlo a consideración dispensando su lectura y no de haber intervenciones, proceda a su aprobación de forma económica.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración de las y los diputados presentes la aprobación del orden del día. Si hay alguna o algún diputado que esté por la negativa sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, no hay ninguna manifestación en contra. Se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, solicito a la Secretaría pueda someter a votación económica y dispensando su lectura el punto 3 y 4 en un solo acto, toda vez que los mismos versan sobre el acta y versión estenográfica de la sesión de instalación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación. Alguna o algún diputado está por la negativa sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, no existen manifestaciones en contra. Se aprueban los documentos listados en los puntos 3 y 4 del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el primer año legislativo.

Como ustedes lo habrán observado el plan de trabajo que se propone establece como objetivo que a través de reuniones conjuntas y mediante la celebración de convenios de colaboración entre instituciones, Comisiones o Comités, se logre mejore cualitativamente el programa de la actividad parlamentaria durante la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, tomando en cuenta que la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México tiene como objeto coordinar las relaciones entre el Congreso y la Auditoría Superior, evaluando el desempeño de ésta y siendo el enlace que permita garantizar la debida vinculación entre ambos órganos, funciones que se desarrollan conforme los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, para lograr que la administración pública de la Ciudad de México cuente con un marco legal que sea moderno, democrático, incluyente, accesible y garante de los derechos de la Constitución federal y de la Constitución local, en favor el bienestar de quienes habitan en la capital del país.

Este plan contempla la obligación de sesionar en términos reglamentarios y establece los criterios generales para la metodología del trabajo y el procedimiento para la elaboración de dictámenes y oficios de respuesta, con el fin de atender los temas turnados por la Mesa Directiva del Congreso en tiempo y forma, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 191 de nuestro Reglamento.

También se delinean los procedimientos básicos a seguir para que los integrantes de esta Comisión que deseen hacer aportaciones técnicas y de reflexión, enriquezcan el trabajo de dictaminación y puedan realizarlo sin ningún obstáculo.

Ante estas consideraciones, es que invito a votar a favor del presente plan de trabajo.

Toda vez que el documento de referencia ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría someterlo a consideración, dispensando su lectura y de no haber intervenciones, proceder con la votación de forma económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el primer año legislativo. Hay alguna o algún diputado que esté por la negativa sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, no hay ninguna manifestación en contra. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el primer año legislativo.

Y voy a tomar asistencia del diputado Andrés Sánchez Miranda, que ya se encuentra conectado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Para continuar con el orden del día, quiero informar que el licenciado Mauricio Ceballos Peñaflores desempeña la función de la Secretaría Técnica de esta Comisión y estará a sus órdenes y en contacto con sus secretarios técnicos si ustedes así lo consideran necesario, de cualquier manera, procuraremos establecer mayor contacto de manera personal con ustedes, aprovechando que estamos en el periodo de sesiones y que nos vemos con mucho gusto con mucha frecuencia.

Sírvase la Secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales. Por lo que consultaría a las y los diputados si desean incorporar algún tema puedan manifestarlo indicando su nombre completo y el tema a incorporar.

Diputado Presidente, no existen asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

No habiendo quien haga uso de la voz y agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión, siendo las 2 horas con 32 minutos, del día 27 de noviembre de 2024.

En verdad agradezco mucho la participación de cada una y de cada uno de ustedes.